

EXPEDIENTE: ICHITAIP/RR-1196/2022
Chihuahua, Chih., a 13 de octubre de 2022
SESEA/UT/RR/222/2022

Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel

Comisionado Presidente del Pleno del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
Presente.-

El Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y 32 fracción XII del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, comparece y expone:

Que, por medio del presente y de acuerdo con la inconformidad interpuesta por el recurrente [REDACTED] mencionada en el recurso de revisión ICHITAIP/RR-1196/2022; se hace de su conocimiento que:

Se otorga respuesta a la solicitud con número de folio 082149722000290, misma que se encuentra en el oficio SESEA/UT/RR/220/2022 enviado a la persona recurrente.

Lo que hacemos de su conocimiento, a efecto de que se nos tenga dando cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E,

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

